

Literatura medieval hispánica

«Libros, lecturas y reescrituras»

Colección INSTITUTO LITERATURA Y TRADUCCIÓN ~ 26
miscelánea 13

Director de la colección: Carlos Alvar



CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente

El director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza

El director del Instituto Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual

El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar

Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)

Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela

Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE

Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín

Prof. Jean-Pierre Étienvre, Universidad de París-Sorbona (París IV)

Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

*El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad
de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito*

Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.

Literatura medieval hispánica
«Libros, lecturas y reescrituras»



Coordinado por MARÍA JESÚS LACARRA

Editado por NURIA ARANDA GARCÍA, ANA M. JIMÉNEZ RUIZ
Y ÁNGELA TORRALBA RUBERTE

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

*Este volumen se incluye dentro del Proyecto de Investigación FFI2016-75396-P,
concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.
Financiado por el Gobierno de Aragón (Grupo H21_17R)
y cofinanciado con Feder 2014-2020 «Construyendo Europa desde Aragón».
La impresión ha contado con una ayuda de la AHLM.*



© Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla

© de la edición: María Jesús Lacarra

© de los textos: sus autores

I.S.B.N.: 978-84-17107-95-6

D. L.: LR 967-2019

IBIC: DSB 2AD 3H

Maquetación: Héctor H. Gassó

Impresión: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

Una crónica apócrifa: el <i>Tratado del origen de los reyes de Granada</i> atribuido a Fernando del Pulgar	13
FRÉDÉRIC ALCHABALI	
Algunos errores de copia en un manuscrito castellano medieval de contenido científico (Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 1743)	25
ALBERTO ALONSO GUARDO	
<i>Urbanitas y cortesía</i> . Apuntes acerca de un concepto cultural	43
CARLOS ALVAR	
Los capítulos «apócrifos» de la Parte II de la <i>Crónica do imperador Beliandro</i>	51
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Re-presentar un cuento medieval: de los <i>Siete sabios de Roma</i> a la escena teatral	61
NURIA ARANDA GARCÍA	
Los ritmos de la escritura entre los copistas medievales	77
CARMEN ELENA ARMIJO	
Alimentos de vida	91
ISABEL BARROS DIAS	
Romances y músicos	105
VICENÇ BELTRAN	
El entramado ideológico en las colecciones de refranes	133
HUGO O. BIZZARRI	
El tema de las amazonas en las continuaciones italianas de los <i>Palmerines</i>	151
ANNA BOGNOLO	

La #LiteraturaMedieval y las redes sociales: Instagram de semblanzas y bodegones	169
MARÍA BOSCH MORENO	
El filtro de amor en tres versiones en prosa de <i>Tristán</i>	193
MARIO MARTÍN BOTERO GARCÍA	
Escritura y reescritura en la historiografía alfonsí: reelaboración del texto de la <i>Estoria de España</i> . Prosa historiográfica y prosa literaria	207
MARIANO DE LA CAMPA	
Libros y documentos en los libros de caballerías hispánicos: categorías y funciones	223
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS y DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
El fragment z de la traducció catalana medieval del <i>Breviari d'amor</i> (Barcelona: Biblioteca de Catalunya, Ms. 1486)	235
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
La relectura de una obra medieval y el receptor actual como «suma de textos». El ejemplo de la cantiga mariana nº 64 de Alfonso X desde la simbología persistente y cambiante de los zapatos rojos	253
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
De Adán a San Pedro en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	265
ANTONIO CONTRERAS MARTÍN y LOURDES SORIANO ROBLES	
Figuras femeninas y muerte en un poema de Alfonso Álvarez de Villasandino	281
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
Los árboles como puentes hacia el Más Allá: dos yggdrasiles castellanos	297
NATACHA CROCOLL	
El raposo y el gallo: reescritura de una fábula medieval en el ejemplo 12 del <i>Conde Lucanor</i>	315
MARÍA LUZDIVINA CUESTA TORRE	
El <i>Cancionero de romances</i> de 1550: «paratextos» de un lector del siglo XVI	333
PALOMA DÍAZ-MAS	
Lecturas y relecturas aristotélicas	349
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	

Diego Hernández de Mendoza, autor del <i>Remedio de perdidos</i>	371
ENRIC DOLZ FERRER	
Ecos romanceriles tempranos del <i>Cancionero de Baena</i> : la figura de don Álvaro de Luna	385
VIRGINIE DUMANOIR	
Fernán González como personaje literario. Una propuesta de estudio de sus vías de configuración	407
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Un lector avisado de <i>La Celestina</i> : Leandro Fernández de Moratín	421
ANITA FABIANI	
Una Melusina al revés en el cuento del caballero Florente (<i>Confesión del amante</i> , I, XXVII)	437
MANUELA FACCON	
Nuevas consideraciones sobre la transmisión textual del «Comento a la Crónica de Eusebio» de Alfonso Fernández de Madrigal (El Tostado)	449
RAFAEL FERNÁNDEZ MUÑOZ	
Otra enigmática <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> con la data contrahecha de «1502»: análisis tipográfico y ensayo de ecdótica iconográfica (con una nueva edición de la <i>Cárcel de amor</i> [1520])	463
MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (I). Ideología e autoria	503
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
El <i>Neotrobadorismo</i> gallego: la recuperación de la poesía trovadoresca gallego-portuguesa (Bouza Brey y Cunqueiro)	523
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Leituras e releituras do léxico da <i>amizade</i> na lírica medieval	537
YARA FRATESCHI VIEIRA	
La construcción de la memoria letrada (4): los tratados teóricos cuatrocentistas	547
FERNANDO GÓMEZ REDONDO	
Vida y sentencias de Diógenes de Sinope en <i>Bocados de oro</i> : un estudio de sus fuentes	581
SERGIO GUADALAJARA SALMERÓN	

<i>Mouvance</i> : un concepto para los procesos de reescritura cíclica	597
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Versiones en el <i>Cancionero de romances</i>	611
ALEJANDRO HIGASHI	
De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el <i>Poema de Fernán González</i> y en la <i>Vida de San Millán de la Cogolla</i> , de Gonzalo de Berceo	627
JEZABEL KOCH	
<i>El libro de los doce sabios</i> : del manuscrito a la imprenta	639
GAETANO LALOMIA	
El <i>Cancionero de romances</i> de Lorenzo de Sepúlveda entre constantes y reescrituras	653
PAOLA LASKARIS	
«Un laberinto de errores»: el <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i>	669
FRANCISCO J. LOBERA SERRANO	
Los motivos en la <i>Demanda del Santo Grial</i> (Toledo, 1515)	689
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
De la «vetula» de la <i>Disciplina clericalis</i> a Madonna Isabella del <i>Decameron</i> : reescrituras del cuento <i>Gladius</i>	709
SALVATORE LUONGO	
La mujer en el <i>Libro de buen amor</i> y el <i>Arcipreste de Talavera</i> : a propósito de la voz y la caracterización novelesca	723
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
Gonzalo Fernández de Oviedo y Laterio: función y sentido en <i>Claribalte</i>	737
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
Los ejemplares del incunable poético 87FD	753
JOSEP LLUÍS MARTOS	
«Las del buen amor son raçones encobiertas». El libro en el <i>Libro de buen amor</i>	769
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (II). Do livro às reformulações: hipóteses e argumentos	781
JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA	

Heroísmo e profecía na <i>Crónica do Imperador Maximiliano</i>	799
PEDRO MONTEIRO	
Léxico del retrato de Garcia de Resende en diálogo con las cantigas gallego-portuguesas: formas y sonidos	813
M. ^a ISABEL MORÁN CABANAS	
«Como troban en Porcuna»: usos de la toponimia en la poesía de cancionero	829
CARLOS MOTA PLACENCIA	
Hilando el destino de la alcahueta	843
ANDREA NATE	
Reescrituras de los motivos de los milagros de Nuestra Señora de Salas en el escritorio de Alfonso X: el caso del niño resucitado	853
MANUEL NEGRI	
Sujetos caballerescos hispánicos en la <i>Opera dei pupi</i>	869
STEFANO NERI	
Don Juan Manuel: ¿lector de literatura clásica?	891
YOSHINORI OGAWA	
Escrituras y reescrituras en la cuentística medieval	899
JUAN PAREDES	
Entre Oriente y Occidente: una comparación de los manuscritos hebreos de Yoel y Yaacov Ben Elazar de <i>Kalila y Dimna</i>	913
RACHEL PELED CUARTAS	
Nuevas perspectivas para el estudio de la recepción: una lectura cognitiva de <i>Grimalte y Gradisa</i>	921
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
Struttura narrativa del <i>Exemplario contra los engaños y peligros del mundo</i> e del <i>Plaisant et facetieux discours des animaux</i>	937
MARCO PETRALIA	
Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana	953
FRANCISCO P. PLA COLOMER y SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
Textos copiados, criados e recriados. Da <i>mó</i> bíblica á <i>Lenda de Gaia</i>	971
MARIA ANA RAMOS	

Medicina, sintomatología y comportamiento moral en <i>Ben Hamelej Vebanazir</i>	995
IRENE RINCÓN NARROS	
Los monstruos en la literatura caballeresca castellana e italiana	1007
MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	
Una lectura en torno a la riqueza y el comercio en el <i>Espéculo</i> , las <i>Partidas</i> , <i>Flores de filosofía</i> y el <i>Libro de los cien capítulos</i>	1017
RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA	
«Hipócrita, alcahueta, perspicaz y astuta»: la <i>falsa beguina</i> de Don Juan Manuel, un posible anticipo de Celestina	1029
JOSEPH T. SNOW	
Esopo y los censores: Castilla y Cataluña, siglos xv-xviii	1039
BARRY TAYLOR	
Libros y lecturas de un letrado del siglo xv: la biblioteca de Diego de Valera	1055
ISABELLA TOMASSETTI	
De Partonopeo de Blois a <i>El libro del conde Partinuplés</i> : la reescritura del mito de Eros y Psique	1071
ÁNGELA TORRALBA RUBERTE	
Reescrituras en Pablo de Santa María: la <i>Crónica de Sancho IV</i>	1087
MARÍA CRISTINA TRINCADO SABÍN	
A recreación moderna dos cancioneros na Galiza: ¿trovadores ou xogragres?	1097
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
«Yo leía las letras como eran ditadas»: reescritura de la comunidad en tres textos de Gonzalo de Berceo	1111
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	
La correspondencia libro-vida en la transmisión unitaria de los poemas del ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio</i> , <i>Vida de Santa María Egipcíaca</i> , <i>Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	1125
CARINA ZUBILLAGA	

LOS EJEMPLARES DEL INCUNABLE POÉTICO 87FD¹

JOSEP LLUÍS MARTOS
Universitat d'Alacant

Resumen: Este trabajo estudia los dos ejemplares conservados de la *Obra de la sacratíssima Concepció de la intemerada mare de Déu*, un cancionero incunable valenciano que se conoce en los estudios sobre cancionero como 87FD: uno conservado en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona y el otro en The Hispanic Society of America. Se analiza la materialidad y se reconstruye la historia externa de cada incunable, aspectos que han sido muy desatendidos por la crítica.

Palabras clave: incunables, cancionero, Inmaculada Concepción, Ferrando Díez, bibliofilia.

Abstract: This work studies the two conserved copies of the *Obra de la sacratíssima Concepció de la intemerada mare de Déu*, a Valencian incunabulum that is known in the *cancionero* studies as 87FD: one preserved in the Library of the University of Barcelona and another in The Hispanic Society of America. The materiality is analyzed and the external history of each incunabula is reconstructed, aspects that have been very neglected by the critics.

Keywords: incunabula, *cancionero*, Immaculate Conception, Ferrando Díez, bibliophilia.

La *Obra de la sacratíssima Concepció de la intemerada mare de Déu* es el primero de los tres incunables valencianos procedentes de los certámenes que patrocinó Ferrando Díez en 1486, 1487 y 1488. Dado que tuvieron lugar en la festividad

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto *Cancionero, Romancero y Fuentes Impresas* del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2017-86313-P) (AEI/FEDER, UE), del cual soy investigador principal.

de la Inmaculada, el 8 de diciembre, se llevaron a la imprenta en la primera mitad de los años siguientes, en 1487, 1488 y 1489, respectivamente, de manera que el incunable poético objeto de este trabajo, que no estaba catalogado por Brian Dutton, ha pasado a reconocerse como 87FD por el año de impresión y por las iniciales de su editor literario (Martos, 2018: 531-532). Tanto el certamen de 1486, como el cancionero impreso resultante, se enmarcan en el clima inmediato que generaron las disposiciones de Sixto IV de 1483 y 1484 a favor de la Inmaculada y en el modelo de la exitosa justa mariana de 1474 (74*LV), más allá de que, desde su convocatoria, ya se vio una mayor extensión de los poemas, por las consideraciones teológicas sobre el tema inmaculista, que acabarían impregnando la poesía. Las limitaciones del verso para el desarrollo teológico y el éxito del encuentro poético llevaron a Ferrando Díez a convocar los certámenes sobre la Inmaculada Concepción de 1487, en prosa vulgar, y de 1488, en prosa latina. Todos ellos salieron de las prensas valencianas de Lambert Palmart y, en concreto, el cancionero incunable 87FD lo hizo el 14 de abril de 1487, tal y como advierte su colofón, casi dos meses y medio después de que se publicara la sentencia del *robí*, el premio principal del certamen, el 2 de febrero de ese mismo año.

Este incunable poético ha recibido una atención constante por parte de bibliógrafos ya desde el siglo XVIII y hasta la actualidad, en los principales catálogos en línea como el GW (08343), el ISTC (id00192000) y Biteca (manid 1452), que incorporan su correspondiente entrada, lo que contrasta notablemente con los incunables de los certámenes en prosa en vulgar y en latín patrocinados también por Ferrando Díez. Sin embargo, los rasgos particulares de los ejemplares conservados de 87FD se han atendido en muy pocas ocasiones, no han recibido la atención suficiente y, cuando lo han hecho, presentan errores o datos insuficientes. Es, por ello, que su estudio es objeto de este trabajo.

BIBLIOTECA UNIVERSITÀRIA DE BARCELONA (INC. 263)

La descripción de Pedro Salvá (1872: I, 141, n.º 301) es la primera noticia impresa que tenemos de este ejemplar del cancionero incunable 87FD, si bien debía depender de la que Marià Aguiló aportaba en su *Catálogo de obras en lengua catalana impresas desde 1474 hasta 1860* (1923: 540-541, n.º 2095), entonces inédito. No advierte ningún rasgo que lo caracterice en concreto, más allá de la pérdida del primer folio² y la conservación del último —a diferencia del ejemplar

2. «Falta la primera hoja: la *aij* lleva el siguiente epígrafe de letra encarnada, que ocupa doce renglones» (SALVÁ, 1872: I, 141, n.º 301). AGUILÓ (1923: 541, n.º 2095) advertía, asimismo, que «la portada, ó primera hoja probablemente, en blanco», una probabilidad fundamentada, por tanto, en la ausencia de la primera hoja del cuaderno *a*.

de Gallardo—, a partir del cual transcribe su colofón por primera vez³ y de él pasa al resto de bibliógrafos decimononos y a buena parte de los posteriores.

La encuadernación es «moderna de pell» (Lamarca & Torra, 1995: n.º 256), «amb ornamentació rectangular i floral gravada en daurat, i cinc nervis al llom» (Biteca manid 1452), para la cual se guillotina, sobre todo por el lateral, dada la notable diferencia entre el ancho de los ejemplares de Barcelona y Nueva York, cuyas medidas del papel son, respectivamente, 166 x 113 mm y 165 x 118 mm⁴. Los tres cortes se embellecen con dorado, así como la decoración del lomo y de las cubiertas⁵. Las guardas anterior y posterior, junto a las volantes, son de papel pintado; el doblado de la piel de las contracubiertas se decora muy profusamente y se recortan las guardas pegadas a ellas para dejar visible la orla resultante. El lomo es redondeado y, por tanto, suelto, con cuatro cuadrados separados por filetes y en la parte inferior un rectángulo, en el que se indica «VALENCIA | 1487». En el segundo cuadrado, desde el extremo superior del lomo, se titula el volumen «F. DIEÇ | OBRA DE LA | SACRATISSIMA | CONCEPTIO»⁶; en el primero, tercero, cuarto y quinto hay decoración con florones; y sobre el sexto se engancha la pegatina de papel moderno con la signatura manuscrita «263», idéntica a la que encontramos en el extremo superior derecho de la contracubierta anterior. En esta misma posición, pero en el *vuelto* de la guarda volante anterior, se indica en lápiz la signatura antigua «CLXXV-4-36» y, debajo, la actual «-263-», ambas de esta biblioteca⁷, mientras que, centrado en la parte superior del *recto* del folio siguiente, el primero de las guardas (f. ir), se añade, también a lápiz y de una mano reciente, la referencia «7700021003» del código de barras, que, como en el resto de este fondo antiguo, no se incorpora mediante una pegatina, sino que exclusivamente se anota su número. En la esquina superior derecha del f. a2^v, se incluye a tinta otra referencia alfanumérica «R63.607», la única anotación en los folios del impreso, lo que parece apuntar a una signatura más antigua que las anteriores, probablemente de la biblioteca de la que provenía.

3. «Siguen doce versos en la misma página, y después de la Justa y por remate se halla el siguiente en el reverso de la última hoja, octava de la sign. *is*» (SALVÁ, 1872: I, 141, n.º 301).
4. De 7 mm, al menos. Tomo las medidas del f. a2, aunque el f. i8 son 167 x 112. Las medidas de Biteca (manid 1452) para el ejemplar de Barcelona son 165 x 114 mm. Del ejemplar de The Hispanic Society of America, me facilita las medidas John O'Neill, lo que le agradezco.
5. «Amb filets i petits ferros gofrats i daurats, i talls també daurats» (LAMARCA & TORRA, 1995: n.º 256). ROMERO LUCAS (2005: II, 123, n.º 23) lo advierte, pero no identifica este rasgo con una encuadernación moderna: «Papel de muy buena calidad con bordes dorados».
6. En Biteca (manid 1452), falta la segunda barra vertical de cambio de línea.
7. El cambio se produjo a mediados del siglo xx y, con ello, no es un dato que ayude a fechar la incorporación del ejemplar a este fondo, pues fue bastante anterior, como veremos después.

Se conservan setenta y un folios de los setenta y dos originales, por la pérdida de la portada (f. a1), con cuatro de guarda iniciales y tres finales⁸ [IV-71-III]⁹, todos ellos sin foliación manuscrita que resolviera la ausencia de la impresa. El papel es de calidad y de buen gramaje, y no se hace mención a las filigranas en ninguno de los repertorios, a excepción de Biteca, aunque tan solo para advertir que «no se'n veuen» (manid 1452). No es así, sin embargo, pues encontramos filigranas en los cuadernos *c*, *d*, *g* e *i*¹⁰, que, al ser un volumen plegado en 8º, se localizan en el margen superior izquierdo, pegadas al cosido y distribuidas en cuatro folios. En los tres primeros, la filigrana es la misma, aunque no he reconocido su modelo; el que sí que he podido identificar es el del cuaderno *i*, que es un anillo cuyo diseño, a pesar de las limitaciones del plegado, responde claramente al modelo 691 de Briquet (1923: I, 48-49), documentado en 1481 en Barcelona.

El ejemplar se conserva en muy buen estado, a excepción de las pequeñas perforaciones de los ff. a2 e i8, que afectan al texto, sobre todo en el primero de ellos, aunque han sido restaurados, si bien se han generado de nuevo, como es el caso de la línea 16, que, incluso, permite ver el texto del f. i7^{v11}. A ello hay que sumar que en el f. a3 y en las cinco últimas hojas del cuaderno *g*, hay pequeñas perforaciones que no están restauradas —probablemente por su carácter reciente y por su entidad—, aunque no afectan al texto. El daño de los folios exteriores del ejemplar (a2^r e i8^v), con manchas de suciedad y humedad que los oscurecen notablemente respecto del resto del volumen, apunta a que habría perdido el primer folio en época muy temprana y a que su primera encuadernación es la actual.

Debió de encuadernarse en el segundo tercio del siglo XIX, por su ornamentación o rasgos materiales, y debía de provenir de una biblioteca a la que habría pertenecido durante siglos, pues el estado de conservación es excelente y no presenta *exlibris* de poseedores anteriores, más que los numerosos sellos de la biblioteca donde hoy se preserva¹², con su nombre antiguo: *Biblioteca Provincial Universitaria Barcelona*. Sin embargo, no se ha advertido hasta hoy la fecha de

8. Además de las respectivas guardas volantes de la encuadernación, de papel pintado a mano.
9. Biteca considera que hay un folio de guarda inicial más —«ff.: V + [1-71] + III» (manid 1452)— y Romero Lucas (2005: II, 123, n.º 23) piensa que hay uno menos: «3 hojas de guarda + 72 hojas no foliadas + 3 hojas de guarda».
10. En concreto, son visibles en los ff. c1, c2, c7, c8, d1, d2, d8, g1, g2, g3, g4, g5, g6, i1, i2, i3, i4 e i5.
11. Solo se refiere a este rasgo del ejemplar Romero Lucas (2005: II, 123, n.º 23), aunque cataloga un único problema tanto en el f. a2, como en el f. i8: «Muy bien conservado, excepto por un pequeño apollillado en el primer y último folio». Sin embargo, en el f. a2 no se trata de una, sino de seis perforaciones, en las líneas 2, 3, 14, 15, 17 y 18, computando la línea en blanco que separa la rúbrica y la estrofa inicial del primer poema.
12. En el recto de todos los folios desde el f. a2^r hasta el d4^r —y también el f. a6^v—, para interrumpirse a partir del f. d5^r.

entrada de este volumen a esta biblioteca, ni se ha cuestionado si ya se encontraba en ella en el momento en que lo describió Pedro Salvá, antes de morir en 1870, pero, sin lugar a dudas, tenemos constancia de que sí que lo estaba a principios del siglo xx, cuando Konrad Ernst lo describió para Haebler entre 1909 y 1910.

Las hojas de guarda se añaden en la encuadernación decimonónica y son de papel coetáneo a esta: por un lado, las dos guardas volantes, adheridas al papel pintado, así como la tercera hoja de guarda anterior y las tres posteriores presentan una filigrana del escudo de Barcelona; por otro lado, la segunda hoja de guarda anterior contiene una filigrana de gran extensión, con el lema «Remembra | lo passat», alineada sobre los corondeles verticales. Ambos datos son esenciales para la historia del ejemplar, pues, por un lado, el escudo confirma que la encuadernación se produjo en Barcelona y, por el otro, el texto es, en realidad, el principio del lema de Marià Aguiló i Fuster, que se contiene en los numerosos *superlibris* y *exlibris* de su fondo particular¹³, que contribuyó a la formación de la Biblioteca de Catalunya y que hoy se conserva en ella: *Remembra lo passat, ordona lo present, proveheix al sdevenidor*. Este papel está claramente relacionado con Marià Aguiló, quien, por lo tanto, también lo está de manera directa con el proceso de encuadernación de este volumen.

No hay ningún rasgo, sin embargo, que asocie este incunable a su biblioteca particular y así lo parece confirmar el hecho de que no se incorporase a la Biblioteca de Catalunya en 1908, pero su lema en la filigrana de las guardas deja constancia de que es su papel personalizado, una práctica habitual entre bibliófilos decimonónicos. Solo hay que ver, para ello, las cartas que Pedro Salvá le escribió y que se conservan en su fondo bibliográfico y documental (BC, Marià Aguiló, caixa 52/5, camisa 8), en cuyo extremo superior izquierdo se puede comprobar la personalización del papel, mediante la filigrana «P. Salvá». Precisamente, estas cartas demuestran el intercambio de consultas bibliográficas y la estrecha relación entre ambos bibliófilos, hasta el punto de que dos de ellas evidencian las gestiones de Salvá para que Aguiló dirigiese la entonces Biblioteca Provincial y Universitaria de Valencia —hoy la Biblioteca Històrica de la Universitat de València—, datadas, respectivamente, el 11 de marzo y el 7 de abril de 1858, solo unos meses antes de que empezase a preparar su *Catálogo*, a principios de 1859, una obra que el 20 de diciembre de 1860 recibió el premio de la Biblioteca Nacional de España¹⁴. A pesar de que se comenzó a imprimir en febrero de 1865,

13. Así como inaugurando alguno de sus impresos, como, por ejemplo, el *Cançoner de les obretes en nostra lengua materna més divulgades durant los segles XIV, XV e XVI* (AGUILÓ, 1873).

14. Poco después, en 1861, volvió a Barcelona, para encargarse de la Biblioteca Provincial y Universitaria. Para este período en la biografía de Aguiló, véase el trabajo de Margalida TOMÀS (2016).

se interrumpió cuando se habían tirado 17 pliegos, con tan solo 249 ítems de los 3016 totales, un proyecto que, a instancias de Marcelino Menéndez Pelayo, se retomó y vio la luz en 1923¹⁵.

Si tenemos en cuenta el estrecho contacto entre Salvá y Aguiló, justo en las fechas en que se genera su obra bibliográfica, es lógico que el primero hubiese podido tener noticia privilegiada de la existencia del ejemplar de la *Obra de la sacratíssima Concepció de la intemerada mare de Déu* que hoy se conserva en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, de manera que la incorporación al catálogo de Salvá dependería de Marià Aguiló, quien debió de encargar la encuadernación del ejemplar, incorporando su papel personal como guarda. Por esta razón, el volumen ya formaría parte entonces de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona, que dio lugar al actual fondo histórico universitario, formado, fundamentalmente, a partir de la desamortización de Mendizábal de 1836 y conservado en el Convent de Sant Joan de Jerusalem, hasta que en 1881 pasaron al edificio en que actualmente se encuentra, en la Universitat de Barcelona. Así, me parece fuera de toda duda que este ejemplar pertenece al fondo que actualmente lo conserva desde su creación, tras la expropiación de los conventos, de uno de los cuales es muy probable que proviniese, pues «en el siglo XIX el crecimiento de las colecciones bibliográficas universitarias se produjo por el ingreso de los fondos de los conventos suprimidos por la Desamortización, con los que adquirieron además la condición de bibliotecas provinciales» (Moralejo Álvarez, 1998: 281). En aquel período, la catalogación de esta biblioteca era muy incipiente y precaria, por lo que la noticia de Aguiló y, así, la de Salvá fueron una importante novedad, en paralelo al conocimiento del otro ejemplar gracias a la descripción de Gallardo.

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICANA (INCUNABULA)

Sabemos que, durante la primera mitad del siglo XIX¹⁶, este ejemplar se encontraba en la biblioteca personal de Bartolomé J. Gallardo (1863-1889: II, 793-797, n.º 2046), que fue el primero en describirlo y en reproducir la rúbrica inicial completa, a pesar de su pérdida de folios¹⁷.

De la encuadernación, advierte Biteca que es «antiga, s. XVI-XVII, en pergamí flexible amb ferros daurats, en bon estat» y transcribe el texto a pluma del lomo —«DIEZ | dela | Concepc || 1486 | Valencia)» (manid 1452)—, unos

15. Véase, para ello, la introducción de Àngel Aguiló al *Catálogo* de su padre (1923: VII-XI).

16. Teniendo en cuenta que Gallardo muere el 14 de septiembre de 1852.

17. «Como quiera, el libro que poseo, cual hoy existe, le describiré aquí para conservar su buena memoria» (GALLARDO, 1863-1889: II, 794, n.º 2046).

datos, en cualquier caso, muy limitados, precisamente por su antigüedad y por las conclusiones que aporta su análisis material. No presenta nervios en el lomo, que empieza a despegarse por rotura del papel, sobre todo por la parte inferior y, así, se separa el cuaderno *a*, casi suelto, lo que debe de ser el origen de la pérdida de su bifolio exterior (ff. a1-a8). A ello se suma que está tan abierta, que, incluso, permite ver sin dificultad los cosidos de todos los cuadernos. Se decora en oro, con un doble filete rectangular que la enmarca, cuyo interior representa, en realidad, un cordón franciscano, de cuyos cuatro vértices internos emerge, respectivamente, el tallo con dos hojas de una flor de seis pétalos. La decoración principal es de cuatro florones de ocho pétalos formando un rombo, en cuyo centro hay una estructura orlada romboidal ligeramente mayor, en el interior de la cual se aloja una cruz patada o paté, conocida como cruz de Jerusalén, de Malta o de los templarios. Esta misma cruz se encuentra en la parte superior del lomo y, bajo ella, el mismo rosetón o florón de la cubierta delantera, casi borrado, como lo está el que hay bajo la referencia al año 1486. En la parte inferior del lomo, se decora con una especie de flor dibujada a tinta, de cuyo tallo emergen espirales con grandes lunares a derecha e izquierda y, más arriba, dos hojas grandes y dos pequeñas, rematado el conjunto por una bola, en cuyo interior hay una media luna¹⁸. El dorado del lomo está muy desgastado y solo se conservan restos en el rosetón central. La decoración es, efectivamente, antigua, cuya ornamentación con el cordón franciscano y con la cruz patada deja huellas del pasado de este ejemplar y, en concreto, del momento de su encuadernación, que debió de ser alrededor de 1660, como demostraré después.

El papel es de buena calidad y gramaje, como ya indicaba Gallardo: «esmerada impresión en rico papel, sin foliación ni reclamos, pero con signaturas de á 8 fojas (ai)» (1863-1889, II: 794, n.º 2046). Mide 165 x 118 mm (f. a3) y no se ha indicado la presencia de filigranas¹⁹. Está mútilo de la primera hoja (f. a1) y ya advierte Gallardo que es una pérdida antigua, a diferencia de la última del cuaderno

18. Encuentro esta flor y la cruz patada en la parte inferior y superior del lomo de un ejemplar de *El Cortesano traducido por Boscan en nuestro vulgar castellano, nuevamente agora corregido*, impreso por Philippo Nucio en Amberes en 1574, que está actualmente a la venta en una librería anticuaría de Salamanca y que, por tanto, debió de pertenecer a la misma biblioteca que el ejemplar de este cancionero incunable.
19. Consulté el ejemplar hace una década durante una visita a la Hispanic Society of America para el estudio del cancionero *N* de Ausiàs March y del *Cancionero de Vindel*, por lo que el análisis de este impreso fue secundario, cuyas notas rescato ahora para este trabajo. No medí el papel, pero agradezco a John O'Neill que haya podido hacerlo por mí, unas medidas que contrastan ligeramente con los 166 x 120 mm de Biteca (manid 1452); en el momento de cerrar este trabajo, no me ha podido confirmar aún la presencia de filigranas.

(f. a8)²⁰: «le ha faltado siempre la portada; pero tenía la hoja final del cuaderno 1º, y me la han arrancado, cosa que siento en el alma» (1863-1889: II, 794, n.º 2046). Si bien duda aquí de que la hayan sustraído, en otro momento de su descripción —al referirse al poema con el que Jeroni Fuster ganó la *joia* del *radix Jesse*—, aun insistiendo en el posible hurto, aduce otras posibles causas como el hecho de que al haberse perdido desde antaño la primera hoja del cuaderno y haber formado ambas un bifolio: «El cual recita 4 coplas dozavas, y me temo que fuesen más, y falte la hoja de la signatura a8, porque el cuaderno solas tiene 6, y estando la costura entre la 4.ª y la 5.ª debe de haberse volado, por quedar suelta la dicha 8.ª arrancada la 1.ª (ó me la han robado?)» (1863-1889: II, 794, n.º 2046). En esta pérdida fortuita habría influido el mal estado de la encuadernación, que afecta, especialmente, al cuaderno *a*, como he destacado. Y, en los mismos términos de hurto, justifica la ausencia de la hoja final del impreso (f. i8): «La última hoja, en que quiero acordarme que estaba el membrete de la impresión, me han arrancado de este rarísimo cuanto precioso libro: el impresor, si mal no me acuerdo, era Lamberto Palmart» (1863-1889: II, 797, n.º 2046). Así, en definitiva, faltan las hojas a1, a8 e i8, de manera que son 69 las que se han conservado en este ejemplar del impreso, enmarcadas por dos hojas de guarda anteriores y dos posteriores²¹, de papel de menor gramaje y añadido en el momento de la encuadernación.

En una hoja suelta se advierte a tinta las siguientes indicaciones bibliográficas sobre el volumen: «Describe Gallardo este mismo ejemplar en el tomo 2º de su Biblioteca de Libros Raros, n.º 2046, columna 793»; «D. José Enrique Serrano y Morales, en su Dicc.º de las Imprentas de Valencia, habla de él en el artículo del impresor Palmart pág. 450, aunque no lo vió»; «Salvá lo describe en el tomo 1º de su Biblioteca, nota 2ª al n.º 301, pero no dice donde lo vió». Y ya con otra letra y a lápiz, en la parte inferior: «See Nicolas Antonio also, m. a.». En otra hoja suelta se copia el colofón del ejemplar conservado en Barcelona, a partir de una reproducción o de la transcripción de un repertorio bibliográfico²². La mano de ambas notas es la misma y John O'Neill me confirma que es pertenece al Marqués de Jerez de los Caballeros, realizada entre 1899 —pues la referencia a Serrano y Morales (1898-1899) funciona como *terminus post quem*— y 1902, momento en que se materializó la compra de su biblioteca por Archer M. Huntington, a cuyas

20. Y no el f. a6, como anuncia Biteca y como contempla en su colación: «Manca el foli final, la portada i el f. a6» y «a2-5,7-8 b-h8 i1-7» (manid 1452).

21. Frente a lo que advierte Biteca: «ff.: II + 68» (manid 1452).

22. Biteca advierte, al respecto, lo siguiente: «Anotacions sobre el llibre per mans del s. xx, referides a l'edició i una al final reproduint el text del f. perdut amb el colofó» (manid 1452).

manos llegaba en enero de 1902²³. La nota a lápiz y en inglés se realiza ya en The Hispanic Society of America.

Aunque Biteca considera que el ejemplar está «en bon estat, amb alguna lleu taca d'humitat» (manid 1452), es muy probable, incluso, que se llegase a verter agua directamente sobre él, pues quedan huellas de esta circunstancia que afectan a buena parte del volumen, sobre todo en los cosidos y en el lomo, así como en el resto de márgenes. El cuaderno *i* estuvo muy mojado y su mancha cubre los últimos folios por completo. La humedad no alcanza a las guardas, de manera que fue previa a la encuadernación —por tanto, anterior a 1660, como veremos— y de ahí que los últimos folios estén tan estropeados, pues recibieron el agua directamente; de hecho, la suciedad de f. a2^r confirma²⁴, además, que no hubo una encuadernación previa a la actual. La humedad subió de la parte posterior a la anterior, por lo que debía de estar en posición horizontal cuando esto ocurrió y, en este sentido, destaca el contraste de los últimos folios con los primeros, a los que alcanza a través del lomo, pero no en su integridad.

Más allá de la pérdida o mutilación de tres hojas y de la intensidad del contacto con el agua, el ejemplar solo presenta actualmente dos perforaciones de una cierta entidad en el f. i7, una de las cuales afecta al texto en su séptima línea, así como otra restaurada en la línea 18, con trazo de grafía reconstruido en el *recto*, pero con ausencia de texto en el *vuelto*. En cuanto al resto del volumen, únicamente se aprecia un ligero desgarro del papel en el extremo inferior del f. g8.

Con tinta antigua marrón, un lector subraya el título, la fecha del certamen poético —pero no del impreso— y el autor en la rúbrica inicial²⁵; y otro lector diferente —como se deduce del tipo de tinta, negra y de trazo más fino, así como por la letra de la nota manuscrita «omnes resurgemus» del margen—, subraya los

23. Para la figura de este bibliófilo, Manuel Pérez de Guzmán y Boza, y la formación de su biblioteca, así como para su relación Archer Milton Huntington, véase O'NEILL (2009). Precisamente aquí documenta esta práctica del marqués de Jerez de los Caballeros: «También tenía la costumbre el marqués de anotar sus libros, muchas veces con sólo una palabra, "Completo" por ejemplo, otras veces con comentarios que demuestran su conocimiento del mundo bibliofílico» (O'NEILL, 2009: 339). A continuación, advierte algunos ejemplos concretos de libros conservados hoy en The Hispanic Society of America.
24. También del f. i7^o, pero la mancha de humedad pudo contribuir a tal estado y no es determinante para datar la pérdida de la última hoja del impreso con anterioridad a la encuadernación.
25. «Comença la obra de la Sacratíssima Conceptió de la intemerada Mare de Déu, examinada e dignament aprovada per molts mestres en sacra theologia, divulgada e publicada en la insigne ciutat de València, dins la casa de la loable confraria de ella, gloriosa senyora nostra, en lo any de nostre Senyor Déu, Jesucrist, fill seu, mil CCCCLXXXVI, jorn de la sua Puríssima Conceptió, a instàntia del noble mossén Ferrando Díez, prevere, affectat servidor de sa majestat, per qui foren donades quatre joyes segons se mostra per quatre pròlechs, cascú per son orde. E comença lo primer» (f. a2^r).

últimos cinco versos del f. b2^r. Encontramos dos anotaciones antiguas más en los márgenes del texto: «Respon m^o argall [cugall?] y diu que no y sabre[...]» (f. b1^r) y otra en el f. d2^v, que no soy capaz de transcribir, pero que se refiere a los versos «Que jesu crist/ prou be nous obehira | Quen vos caygues/ lo tuxech de tal vira». Y, con esta misma tinta marrón, se elimina con un intenso rayado *l'inich* en el verso «Que resta per terra/ linich tomatista» (f. h3^r) del poema de Pere d'Anyó.

En el f. a2^r encontramos dos anotaciones manuscritas más, de letra diferente, como es lógico, pues, en realidad, son *exlibris*, que nos aportan el nombre de dos de sus poseedores antiguos: en el margen inferior indica «Antonio de León Pinelo» y en el derecho e interior, escrito en vertical, pone «D^{or} Samaniego Tuesta».²⁶ Ya Gallardo daba cuenta del primero: «Al ejemplar que poseo, único que he alcanzado á ver, el cual fué del licenciado Leon Pinelo (y lleva su firma)» (1863-1889: II, 794, n.º 2046)²⁷. Sin embargo, no lo hacía del segundo de ellos, que debemos identificar con Francisco Samaniego Tuesta, un jurista nacido en Álava c. 1600. Este personaje ejerció de relator²⁸ de la Audiencia Real de México, hacia donde embarcó en 1630 y de donde volvió a España a principios de la década de 1640, para regresar el 17 de marzo de 1644 a su plaza de México, si bien, de manera casi inmediata, se le nombró fiscal de la Real Audiencia de Manila, donde murió más de dos décadas después, en 1662 (Barrientos-DBe). En paralelo a su profesión de jurista, sabemos tanto de su interés bibliófilo, como de su práctica literaria: así, por ejemplo, compuso la oración fúnebre por el duque de Lerma, entre otras obras que podemos ver en el ms. 2339 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, y sabemos que en su viaje a Manila, desde Acapulco, perdió 24 cajones con su biblioteca a causa de un huracán (González Sánchez, 2007: 225).

Por otro lado, hay que identificar a Antonio de León Pinelo con el jurista vallisoletano²⁹ nacido en 1590 o 1591, cuya familia obtuvo licencia a principios

26. Y no *Fuesta*, como transcribe Biteca también erróneamente, lo que dificultaba su identificación: «Samaniego Fuesta (Doctor) (ex-libris al f. a2: “Dor. Samaniego Fuesta”))» (manid 1452).

27. A pesar de ello, Biteca transcribe mal el nombre, aunque con interrogante: «Antonio de Leon P[inel]» (ex-libris al f. a2: “Es de Antonio de Leon P[inel]?”))» (manid 1452).

28. «En los tribunales superiores, letrado cuyo oficio es hacer relación de los autos o expedientes» (DLE).

29. Aunque «su origen estaba en Lisboa, pues sus padres —Diego López de Lisboa y Catalina de Esperanza Pinelo— eran de allí, donde residieron hasta que tuvieron que huir de Portugal en dirección a España, por temor a ser juzgados y condenados por la Inquisición portuguesa, ya que tenían origen judío. Diego López de Lisboa, su esposa y su hijo mayor, Juan, se dirigieron a Valladolid, donde nació Antonio y en esta ciudad castellana habitaban, cuando el padre decidió pasar a las Indias en busca de mejor fortuna» (MARTÍN ACOSTA-DBe).

de 1604 para viajar al Río de la Plata y, de allí, a Buenos Aires y Córdoba (Tucumán), hasta que en 1612

fue enviado a Lima, con el fin de que cursara estudios superiores, en compañía de su hermano Juan, al que ya se le había admitido en las órdenes menores. Comenzó estudiando Leyes en el colegio de San Marcos, donde recibió clase de Cánones y Derecho Civil. Al terminar el curso de 1613, consiguió aprobar Artes (Lógica, Física y Metafísica); tres años más tarde obtuvo las insignias de bachiller en Cánones y Teología. Finalmente consiguió la licenciatura de Derecho en 1619. Tanto destacó en sus estudios que, inmediatamente fue contratado en calidad de catedrático sustituto de Derecho Canónico (Martín Acosta-DBE).

En 1622 regresó a Madrid y, desde un principio, se le encomendaron tareas relacionadas con las colonias, la más importante de las cuales consistió en recopilar la legislación de Indias. Con este fin, en 1629 se le concedió una plaza de relator, en calidad de interino, que ocupó en propiedad el 7 de noviembre de 1636³⁰. Formó parte del Consejo de Indias y fue elegido, al tercer intento, como Cronista mayor, el 3 de junio de 1658, solo dos años antes de su fallecimiento, en 1660. Fue también un importante bibliógrafo y bibliófilo, relacionado con importantes referentes literarios, desde Lope de Vega a Ruiz de Alarcón, así como autor de obras poéticas³¹ y, sobre todo, con un

30. «Durante los años siguientes cooperó con el licenciado Aguiar de Acuña en llevar a buen término el código indiano, de tal forma que en 1628 aparecieron los sumarios de la proyectada recopilación, que aunque fue obra de Pinelo, figuraban a nombre de Aguiar y Acuña. En febrero de 1629 se le agració con una futura plaza de relator, debiendo en consecuencia abstenerse de continuar en las gestiones propias de su cargo de abogado y ocupándose exclusivamente en la preparación de la Recopilación de las Leyes, que tan importante era para el gobierno de las posesiones ultramarinas. El 20 de octubre de 1635 depositaba en la Secretaría del Consejo su borrador del código, con una serie de interrogantes que examinó el consejero Solórzano Pereira, cuya aprobación definitiva la dictó el 30 de mayo de 1636. Su informe favorable ayudó a que el 7 de noviembre de 1636 entrara a servir en propiedad la plaza de relator» (MARTÍN ACOSTA-DBE).
31. «Sin embargo, León Pinelo no se dedicó únicamente a las tareas burocráticas del Consejo, también concurrió a los cenáculos literarios madrileños, en los que mantuvo vinculaciones amistosas con Lope de Vega, Ruiz de Alarcón, el pintor y poeta Juan de Jáuregui, Julepe Antonio González de Salas, Manuel de Faria y Sousa, George Cardoso o Tribaldos de Toledo, entre otros. Todos ellos le enriquecieron aún más si cabe, aumentándole al mismo tiempo su valiosísima biblioteca, convirtiéndole en un importante bibliógrafo y bibliófilo. [...] Asimismo si se analizan sus estudios misceláneos, asombra la gran variedad de temas tratados por León Pinelo, desde incursiones poéticas como Avisos para la muerte, de 1634; y las solemnes descripciones de las horas fúnebres celebradas en noviembre de 1644, en memoria de la esposa de Felipe IV, la Pompa funeral, Honras y exequias en la muerte de doña Isabel de Borbón, hasta

cálido fervor mariano, que le llevó a reunir una biblioteca mariana de mil doscientos volúmenes, que legó al convento de San Francisco de Madrid, dispersa como el resto de sus numerosos libros. Valga como ejemplo de sus trabajos sobre este tema la *Oración panegírica a la presentación de la Sacratísima Virgen*, que en 1650 dedicó al presidente del Consejo de Indias y en la que analiza los misterios de la festividad de la Presentación de la Virgen, así como las distintas advocaciones de la Virgen María, existentes en las Indias (Martín Acosta-DBE).

Se documentan, por tanto, dos aspectos clave para los intereses de este trabajo: su interés por temas marianos³² y el legado de su biblioteca al convento madrileño de San Francisco, al que se incorporaría tras su fallecimiento, en 1660³³. Es, precisamente, a su llegada a este fondo cuando se encuadernó el ejemplar, lo que explicaría el cordón franciscano y la cruz patada o de Malta de la cubierta, ya que con el traslado a Madrid de la capital un siglo antes y, en consecuencia, de la corte, este convento, donde entre otros, descansaban los restos del marqués de Villena, se había engrandecido y estrechado lazos con la Casa Real, lo que conllevó a que se estableciese en él la sede de la Obra Pía de Jerusalén y de ciertas reliquias de Tierra Santa. Por tanto, el cordón franciscano y las cruces patadas de la cubierta son unos rasgos materiales que demuestran que este ejemplar del incunable poético 87FD formaba parte del legado de León de Pinelo al Convento de San Francisco, con lo que Samaniego fue el propietario anterior. Se lo debió de ceder personalmente antes de su viaje a México en 1630, si no a su regreso a Madrid en 1640 y antes de volver a marchar en 1644, porque, además, Samaniego perdió su biblioteca en el mar en este último año, de viaje a tomar posesión de su cargo a Manila, donde murió y de donde no volvieron más pertenencias suyas que dos objetos de arte religioso un siglo después.³⁴ Y es que el contacto entre ambos juristas y bibliófilos fue, sin duda, muy estrecho, pues uno y otro fueron nombrados relatores el mismo año, en 1629, en ambos casos para gestionar la

tratados de numismática» (MARTÍN ACOSTA-DBE). Véase también MILLARES CARLO (1961) y TORRE VILLAR (1996).

32. Al que no debió de ser ajena su relación con los jesuitas, con los que estudió en el Colegio de San Marcos de Lima.
33. Para el testamento de León de Pinelo, véase LOHMANN VILLENA (1945).
34. «Una custodia de plata hecha de filigrana y un crucifijo de marfil de veintisiete pulgadas y cuatro líneas de alto puesto sobre una cruz de madera de ébano de cuarenta y una pulgadas y siete líneas, que el oidor Samaniego y Tuesta había dejado al cuidado de aquellos religiosos para que, a su muerte, se remitieran como legado a la iglesia parroquial de Caicedo, su lugar de nacimiento, y por ello se obraron las diligencias necesarias en 1784 para su remisión a la citada iglesia, como se hizo» (BARRIENTOS-DBE). Para el traslado de estas obras a Caicedo de Yuso, véase RUIZ GUTIÉRREZ (2007).

legislación de Indias³⁵: León de Pinelo llevó a cabo un proyecto de recopilación general³⁶, para el cual debió de mantener la relación con Samaniego durante su estancia en México.

De esta manera, el convento de San Francisco de Madrid habría custodiado este ejemplar durante casi dos siglos, hasta la Desamortización de Mendizábal de 1836, tras la cual, en su trayecto hacia las bibliotecas universitarias, convertidas en provinciales, se perdieron muchos libros, que pasaron al mercado de bibliofilia y es en ese contexto en el que debió de llegar a manos de Bartolomé Gallardo, de cuya biblioteca no pasó directamente a la del marqués de Jerez de los Caballeros, teniendo en cuenta que sus principales adquisiciones se produjeron en la década de los ochenta y noventa del siglo XIX. Es muy probable que hubiese habido un poseedor entre ambos y que este fuese José León Sancho Rayón, el Culebro, cuya biblioteca interesó al marqués, especialmente, por sus manuscritos e impresos poéticos antiguos³⁷.

Muy poco después, en el paso de 1901 a 1902, Archer M. Huntington adquirió el ejemplar, como parte de la Biblioteca del marqués de Jerez de los Caballeros, aunque no hay más noticia de ello que la coincidencia entre la letra de las notas bibliográficas que acompañan el volumen y la de las fichas manuscritas de esta biblioteca, que me ha facilitado John O'Neill³⁸. Así, este ejemplar pasó a

35. Aunque León de Pinelo ya se dedicaba a ello desde 1624, como ayudante de Aguiar y Acuña.
36. Cuyo primer borrador entregó en 1635 y se aprobó al año siguiente, aunque este proyecto se extendió hasta 1658: «León Pinelo desde 1636 hasta 1658 continuó acumulando las nuevas disposiciones que aparecieron entre tanto, e hizo con todas ellas trescientas veintitrés leyes generales, recogidas posteriormente en la Recopilación de 1680. En 1650 la compilación ya estaba ordenada y acabada incluyendo toda la legislación del año anterior» (MARTÍN ACOSTA-DBE).
37. «El marqués andaba en “amistades bibliográficas” con Sancho Rayón desde el año 1892 y, al morir éste en 1901, el marqués adquirió su colección. Es posible que el marqués ya hubiera llegado a un acuerdo con el bibliófilo o que Sancho Rayón hubiera expresado su preferencia por la adquisición de su biblioteca por el marqués pero, apenas fallecido Sancho Rayón en 1900, adquirió la colección el marqués por 6.000 duros. Sabemos que el marqués no se llevó todos los papeles de la biblioteca de Sancho Rayón (no le interesaba mucho la genealogía, por ejemplo) y que, unos meses después, vendió parte de la colección manuscrita y algunos libros que ya poseía a Menéndez y Pelayo por 5.000 pesetas. Lo que más le interesaba de la biblioteca de Sancho Rayón eran los manuscritos poéticos y los impresos de los siglos XVI y XVII. En el catálogo de los manuscritos poéticos de la Hispanic Society editado por Antonio Rodríguez Moñino en 1966, la mayoría de los 247 manuscritos descritos procede de la colección de Sancho Rayón/Marqués de Jerez de los Caballeros» (O'NEILL, 2009: 334-335).
38. Quien, ante mi sorpresa porque no se registra en el *Catálogo* impreso en 1901, me confirma su carácter incompleto y las confusiones que ha generado por ello. La razón de las ausencias, a mi parecer, pudo tener relación con la cercanía entre la adquisición de la biblioteca de Sancho Rayón por el marqués y la de este por Huntington.

formar parte de la biblioteca de The Hispanic Society of America, fundada por Huntington el 18 de mayo de 1904, donde se conserva en la actualidad.

En definitiva, este trabajo reconstruye la historia de este ejemplar del cancionero incunable 87FD desde principios del siglo xvii hasta la actualidad, que, incluso, se ha sugerido que podría tratarse del que había pertenecido a Hernando Colón: «Curiosa la coincidencia de faltas entre el ejemplar de Colón y el de Gallardo que se conserva actualmente en la Hispanic Society of America» (Askins, 1988: 47). Sin embargo, su descripción no acaba de ser determinante para ello:

- Ferdinandi Diaz. obra de la cõception en coplas catalanas por muchos hechas año 1486. 14914. faltale el quaderno 1. y dende alli en adelante [tengo] [*Abc.* col. 628]
- Loberer etern fundant natura humana feu la semblant. 14914. [*Abc.* col. 1020] (Askins, 1988: 47).

Aunque el *Abecedarium* parece indicar que el ejemplar está mûtilo del primer cuaderno, el *incipit* corresponde al del primer poema, impreso en el f. a2^r, con lo que solo faltaría la primera hoja, probablemente en blanco. Nada se indica de las otras dos pérdidas (ff. a8 e i8), que son las que, en realidad, caracterizarían el ejemplar de Gallardo, pues la primera hoja en blanco falta también en el conservado en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona. *Sensu stricto*, por tanto, de la descripción del ejemplar de Colón no podemos deducir que se corresponda al custodiado en The Hispanic Society of America, aunque parece que estas dos pérdidas podrían haberse producido en el siglo xix, como apunta Gallardo, que incluso recuerda su existencia e insinúa que pudieron ser fruto de hurto. Si bien es cierto que la pérdida de la primera y, sobre todo, de la última hoja podría ser huella de un proceso de lavado de un ejemplar de Colón en el ámbito bibliófilo, también lo es que no hay otros datos materiales que confirmen esta hipótesis³⁹.

39. Del tipo de los que señalan MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES y FRANCISCO MENDOZA DÍAZ-MAROTO (2007: 217-218): «la existencia de foliación manuscrita de época en los pliegos sueltos, así como otros detalles de cierta curiosidad que hemos procurado reflejar, como, por ejemplo, la huella de contraimpresión presenta en la primera o la última plana de algún pliego, causada posiblemente al entrar en contacto durante largo tiempo con otro que fue encuadernado con la tinta todavía fresca, o los frecuentes rastros de color en los grabados y en algunas mayúsculas de la primera plana, en tonos ocre y rojo, a veces muy tenue y otras más intenso —y también en tonos verdes, bien apreciables en los pliegos que han sufrido un menor trasiego—, muestra patente de que en algún momento fueron iluminados a la aguada».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILÓ I FUSTER, Marià (1873), *Cançoner de les obretes en nostra lengua materna més divulgades durant los segles XIV, XV e XVI*, Llibreria Alvar Verdaguier, Barcelona.
- AGUILÓ I FUSTER, Marià (1923), *Catálogo de obras en lengua catalana impresas desde 1474 hasta 1860*, Sucesores de Rivadeneyra Madrid.
- ASKINS, Arthur L.-F. (1988), «Muestrario de incunables hispánicos extraviados de la Biblioteca Colombina», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), *El libro antiguo español. Actas del Primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*, Ediciones Universidad de Salamanca-Biblioteca Nacional de España-Sociedad Española de Historia del Libro, Salamanca, pp. 37-53.
- BARRIENTOS GRANDON, Javier, «Francisco de Samaniego y Tuesta», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Electrónico* <<http://dbe.rah.es>> [Consultado: 15/02/2019].
- [BITECA] BELTRAN, Vicenç, et alii, *Bibliografia de Textos Antics Catalans*, en *Philobiblon*: <<http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/phhmbi.html>> [Consultado: 01/11/2018].
- BRIQUET, Jacques M. (1923), *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, Karl W. Hiersemann, Leipzig, 4 vols. [1ª ed.: 1907].
- CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA, marqués de Jerez de los Caballeros, Sevilla, 1901.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes y Francisco MENDOZA DÍAZ-MAROTO (2007), «Los impresos burgaleses de don Hernando Colón: algunas concordancias y rastros de pliegos sueltos colombinos (con la noticia de una nueva edición del cuentecillo del *Rústico labrador*)», en Piedad Bolaños, Aurora Domínguez y Mercedes de los Reyes (eds.), *Geh hin und lerne. Homenaje al profesor Klaus Wagner*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 193-228.
- GALLARDO, Bartolomé José (1863-1889), *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra-Imprenta y Fundación de Manuel Tello Madrid, 4 vols.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto (2007), *Homo viator, homo scribens: cultura gráfica, información y gobierno en la expansión atlántica (siglos XV-XVII)*, Marcial Pons, Madrid.
- [GW] *GESAMTKATALOG DER WIEGENDRUCKE*, K. V. Hiersemann, Leipzig. <<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de/>> [Consultado: 15/10/2018].
- [ISTC] *INCUNABULA SHORT TITLE CATALOGUE*, British Library, Londres. <<http://www.bl.uk/catalogue/istc>> [Consultado: 15/10/2018].

- LAMARCA, Montserrat y Jordi TORRA (1995), *Catàleg dels incunables de la Universitat de Barcelona*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1945), «El testamento de don Antonio de León Pinelo», *Revista de Indias*, 19, pp. 33-72.
- MARTÍN ACOSTA, Emelina, «Antonio de León Pinelo», en *Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico Electrónico* <<http://dbe.rah.es>> [Consultado: 15/02/2019].
- MARTOS, Josep Lluís (2018), «Fuentes poéticas incunables: el cancionero 87FD y Juan Tallante», en Andrea Zinato y Paola Bellomi (eds.), *Poesía, poéticas y cultura literaria*, Ibis, Como-Pavia, pp. 523-533.
- MILLARES CARLO, Agustín (1961), *Tres estudios bibliográficos: I. Juan López de Palacios Rubios. II. Antonio de León Pinelo y su Epítome. III. El cronista Gil González y sus obras*, Universidad de Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Maracaibo, Venezuela.
- MORALEJO ÁLVAREZ, M^a Remedios (1998), «La Colección Histórica de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza», en Ramón Rodríguez Álvarez y Moisés Llordén Miñambres (eds.), *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*, Universidad de Oviedo, Oviedo, pp. 281-319.
- O'NEILL, John (2009), «Don Manuel Pérez de Guzmán, Marqués de Jerez de los Caballeros, Bibliófilo y Académico», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 37, pp. 331-344.
- ROMERO LUCAS, Diego (2005), *Catálogo gráfico descriptivo de la imprenta en Valencia 1473-1530*, Universitat de València, Valencia [tesis doctoral].
- RUIZ GUTIÉRREZ, Ana (2007), «La ruta comercial del Galeón de Manila: el legado artístico de Francisco de Samaniego», *Goya. Revista de Arte*, 318, pp. 156-167.
- SALVÁ Y MALLÉN, Pedro (1872), *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, Imprenta de Ferrer de Orga, Valencia, 2 vols.
- SERRANO Y MORALES, José Enrique (1898-1899), *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868 con noticias bio-bibliográficas de los principales impresores*, Imprenta de F. Doménech, Valencia.
- TOMÀS, Margalida (2016), «El camí cap a la professionalització de Marià Aguiló. Erudició i biblioteca (1851-1861)», *Randa*, 77, pp. 77-115.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la (1996), *El humanista Juan Rodríguez de León Pinelo*, Instituto de Investigaciones Filológicas – UNAM, México D. F.